



Diputados migrantes de Morena buscan que mexicanos en el extranjero pueda votar en elección de jueces

A nombre de los diputados migrantes del Grupo Parlamentario de Morena, el diputado federal Aniceto Polanco Morales anunció que presentará una iniciativa para que los residentes en el extranjero puedan votar en la elección de jueces, ministros y magistrados.

El legislador señaló que la propuesta es una modificación al artículo 96 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reforma judicial para que se incluya en las próximas elecciones, el voto de los migrantes.

“Hemos luchado para votar y ser votados y esta ocasión también haremos que se respeten nuestros derechos y jamás sean violentados”, reiteró el legislador.



Durante el encuentro con medios, Polanco Morales señaló que, a la iniciativa, se suscribieron legisladoras y legisladores migrantes de la bancada morenistas, por lo que hizo un llamado a sumarse a esta solicitud y darle voz y voto a quienes viven en el extranjero.

Las diputadas Maribel Solache, Roselia Suárez Montes de Oca y el parlamentario José Narro manifestaron la necesidad de voltear a ver a quienes radican en otros países, al referir que se tiene que defender su derecho de votar y ser votado.

“Exhorto a las organizaciones y a los residentes en el extranjero a que se acerquen a sus diputados de la bancada correspondientes, para que apoyen y atiendan esta iniciativa de ley”, señaló la diputada Suárez Montes de Oca.

Mientras que Solache dijo que esta es una adición a la ley para incluir a este sector y refrendó su compromiso para luchar por sus derechos desde la Cámara de Diputados.



Asimismo, el legislador José Narro expresó la importancia de esta iniciativa al referir que los 40 millones de mexicanos en otros países deberían participar en las próximas elecciones que se llevarán a cabo en 2025.

<https://www.milenio.com/politica/buscan-mexicanos-extranjero-voten-eleccion-jueces>